

INFORME DE COMISARIA DE "IMELSA", CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988

Señores accionistas:

Cumpliendo con vuestro mandato, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía "IMELSA", correspondiente al período contable de Enero a Diciembre de 1988, incluidos sus anexos, los cuales son llevados de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptados.

De acuerdo con lo anterior, me permito hacer las siguientes observaciones:

1.- PERDIDAS Y GANANCIAS

La empresa ha obtenido una ganancia de S/ 63.60.

2.- GASTOS OPERATIVOS

En este período los gastos fueron de S/ 9.259,18

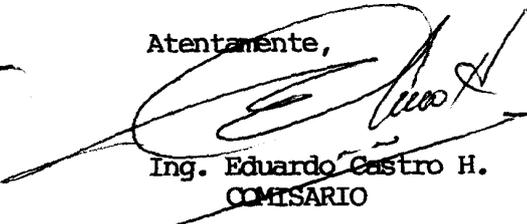
3.- CAPITAL CONTABLE

El capital contable se mantiene en la suma de S/ 347.323,45. La empresa ha perdido 42.11% de su capital social.

4.- COMENTARIOS

Si no se eleva el capital social, la empresa será liquidada por la Superintendencia de Compañías el 30 de Junio del presente año.

Atentamente,


Ing. Eduardo Castro H.
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 23 de 1989